



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE ÉTICA Y VALORES II. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DEL PROFESORADO.

Arlene Noemí López Sandoval

abifer15@hotmail.com

Juanita Rodríguez Pech

ropech@uady.mx

Jesús Enrique Pinto Sosa

psosa@uady.mx

Resumen

Se presenta el diagnóstico de necesidades como estrategia para acercarse a las condiciones en las que se desarrolla el trabajo de los profesores de nivel medio superior, como parte de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en particular en lo relativo a la implementación del enfoque de competencias para la evaluación de los aprendizajes en la asignatura de Ética y Valores II. Para ello, se realizó un estudio con profesores del Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY) por medio de entrevistas grupales e instrumentos de autoevaluación. Los resultados muestran que los profesores aún enfrentan dificultades para incorporar el enfoque de competencias en sus prácticas evaluativas, derivadas de la falta de entendimiento de las propuestas de la RIEMS así como de la distancia que ellos perciben entre dichas propuestas y las realidades que enfrentan en las aulas.

Palabras claves: Evaluación del aprendizaje, enfoque de competencias, educación media superior.

Planteamiento del problema.

De acuerdo con la RIEMS (2008), el enfoque basado en competencias es una alternativa que ofrece ventajas a la educación, ya que pretende desarrollar en el alumno habilidades acorde a su realidad, al mismo tiempo que genera una mayor cobertura y movilidad en el educando, lo que representa para la educación media superior un trabajo sincronizado de todos los subsistemas. Asumiendo las políticas que



propone la RIEMS, el Colegio de Bachilleres de Yucatán adopta el enfoque de competencias y con ello, los retos que plantea entre estos, la operación de los principios del enfoque como parte de las actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los planteles, entre éstas, la evaluación de los aprendizajes.

Para Díaz (2006) toda competencia requiere del dominio de una información específica, al mismo tiempo que reclama el desarrollo una serie de habilidades derivadas de los procesos de información, pero es en una situación real inédita donde la competencia se genera. Esto plantea la necesidad de contar con estrategias de evaluación acordes al currículo propuesto, ya que si éste va dirigido al desarrollo de competencias, la evaluación deberá dirigirse hacia ellas, puesto que los objetivos de aprendizaje serán entonces las competencias, que dirigirán tanto los esfuerzos de planeación y praxis como los de evaluación; considerada como resultados pero también como procesos (Pimienta, 2008).

Este trabajo aborda el tema de la enseñanza de la Ética y los Valores, partiendo de la necesidad expresada por los profesores del COBAY Plantel Valladolid, en relación con las dificultades que han encontrado para evaluar por competencias el contenido de dichos programas, mismas que ellos atribuyen a la escasa capacitación que han recibido así como a la naturaleza ambigua y poco aplicable de los indicadores y sugerencias de evaluación que los programas sugiere. El interés ha sido describir cómo se está realizando la evaluación de los aprendizajes por competencias y cuáles son algunas de las necesidades formativas de los profesores en este sentido.

Justificación

El presente pretende contribuir al conocimiento de las condiciones en las que se lleva a cabo la evaluación de los aprendizajes por competencias, según son descritas por los propios profesores. En el caso particular de la RIEMS, el interés radica en el análisis de la congruencia entre los lineamientos propuestos y las posibilidades reales de su implementación.

Los resultados de este diagnóstico han sido aprovechados para proponer estrategias de formación y acompañamiento del profesorado en sus tareas de evaluación, en concreto mediante un taller formativo en el que tomaron parte los mismos profesores. La participación directa de los implicados en la problemática



detectada, se espera sea una contribución a incrementar los espacios de análisis y reflexión sobre la práctica docente, incidiendo de ese modo en profesionalización de su enseñanza.

Fundamentación teórica.

La educación basada en competencias (EBC) surgió en ambos lados de la frontera entre los Estados Unidos de América y Canadá, como respuesta a la crisis económica, cuyos efectos en la educación afectaron sensiblemente a todos los países. A partir de entonces ha evolucionado de una perspectiva laboral a otra más integral ampliando el alcance de su concepción integral (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2003). En México, los antecedentes de la Educación Basada en Competencias tienen su origen en el análisis de la situación en la que se encontraba la educación y la capacitación en el trabajo iniciado en 1992 y terminado 1994 por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la secretaria del trabajo y previsión social (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 2003).

Existen indicios de que el término competencia empezó a ser utilizado como resultado de las investigaciones de David McClelland en los años setenta, las cuales se orientaron a identificar las variables que permitirán explicar el desempeño en el trabajo. De acuerdo a Blanco (2009) en el campo del desarrollo y formación de las competencias, los conceptos que se utilizan son conceptos evolutivos, en vías de desarrollo. Dentro del campo laboral es un concepto que se entiende como una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada (Blanco, 2009).

Por su parte, la Dirección General de Bachillerato (2009) ha dispuesto definir las competencias como “procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético” (p. 12). Para Cázares y Cuevas (2008) la noción de competencia se encuentra integrada de cuatro saberes básicos que permiten comprender el significado de competencias:

1. El saber por sí mismo el cual considera a la comprensión como elemento base y explicativo.
2. El saber hacer involucra habilidades basadas en los conocimientos.
3. Saber ser, como parte más compleja por sus implicaciones de carácter actitudinal e incluso valoral.



4. Saber transferible, como la posibilidad de trascender el contexto inmediato para actuar y adaptarse a nuevas situaciones o transformarlas.

Asimismo, para Tovar y Serna (2010) en la competencia pueden distinguirse los siguientes elementos:

- a) Atributos: son las aplicaciones o partes en que se descompone la consecución de toda competencia.
- b) Criterios de desempeño: son las referencias empleadas para señalar una competencia.
- c) Campo de aplicación: es el área laboral o social en que se aprovecha la competencia.
- d) Evidencias de producto: son las tareas y resultados que deja el alumno durante su aprendizaje.
- e) Evidencias de desempeño: son las constataciones sobre la práctica de una competencia y que se miden por el trabajo directo en un curso o en un puesto laboral.
- f) Evidencias de conocimientos: son las soluciones concretas sobre datos medibles que se realizan en una evaluación.

En este trabajo, se entiende a la evaluación del aprendizaje por competencias como un proceso que implica definir con exactitud las competencias a evaluar con sus respectivas dimensiones, construir los indicadores para evaluar las competencias de forma integral con criterios académicos y profesionales, definir el tipo de evidencias que se deben presentar para llevar a cabo la evaluación, establecer las estrategias e instrumentos con los cuales se llevará a cabo la evaluación, analizar la información con base en los indicadores, determinar fortalezas y aspectos a mejorar, retroalimentar de forma oportuna a los estudiantes (Ruiz, 2010).

Al realizar la evaluación con un enfoque basado en competencias es necesario considerar como elemento primordial los criterios de desempeño, que de acuerdo con Villa y Poblete (2007) pueden definirse como declaraciones que especifican el nivel requerido de desempeño de la actividad, asimismo deben considerarse otros aspectos como:

1. Contar con evidencias de su dominio debido a la competencia no puede ser observada así misma.
2. Reconoce la práctica como una forma de aprendizaje y como un medio para consolidar el conocimiento.
3. Considera al alumno capaz de organizar y dirigir su aprendizaje.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



4. Se centra en resultados.
5. Es individual.
6. No utiliza una escala de calificación porcentual, numérica o alfanumérica.
7. No se comparan los resultados de un alumno con los del otro.
8. Sólo se emiten juicios de competente o no competente

La evaluación de competencias requiere distintos procedimientos y técnicas de evaluación según el propósito que se desea evaluar (conocimientos, actitudes y comportamientos competenciales) (Frola, 2010).

Por otra parte, el tema de los valores ha sido siempre eje principal de la educación, sin que se pueda circunscribir en exclusiva a un solo ámbito disciplinar ni académico, aunque su prevalencia asociativa ha mudado a través del tiempo y de la historia de las civilizaciones. La educación en valores puede definirse como el proceso de desarrollo y construcción personal. Significa encontrar espacios para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma racional y autónoma los principios de valor, principios que le van a permitir enfrentarse de forma crítica a la realidad (Valseca, 2009). Se basa en la capacidad de optar, saber elegir y saber optar por algo valioso fruto del pensamiento crítico (Argudín, 2005).

La ética es la disciplina filosófica que estudia la moral o la disposición o forma de vida. Ofrece normas morales de comportamiento cotidiano (Sierra, Rivas y Pacheco, 2006). El problema de la formación de valores es mucho más complejo que lo que se suele reconocer. Para su estudio es preciso admitir que el tema trasciende el escenario escolar. El mundo de los valores es total y por eso se vuelve crítico. Lejos se encuentra de aquellas pedagogías como la que buscaba el internado jesuita del siglo XVI, cuya meta era crear un ambiente educativo ideal, totalmente desprendido de todo lo mundano. Hoy la educación se encuentra en el ámbito de los valores totalmente influenciada por un entorno social que no necesariamente le favorece (Díaz Barriga, 2006). Por ello, la formación de valores se enfrenta a una realidad social profundamente escindida, donde la libertad de expresión permite todo tipo de manifestaciones, creando una situación muy esquizoide en relación con ellos.



Objetivos.

1. Describir las características de la implementación que los profesores realizan en cuanto a la evaluación del aprendizaje por competencias, en la asignatura Ética y Valores II.
2. Identificar las necesidades de los profesores en relación con el diseño e implementación de estrategias para la evaluación de aprendizajes basados en el enfoque de competencias.

Metodología.

Se llevó a cabo un estudio de naturaleza descriptiva y siguiendo un enfoque mixto, ya que se consideró valioso reunir información de las necesidades del profesor en los términos en los que éstos se expresan en relación con su práctica, como a través de mecanismos que permitieran objetivarlos. En el estudio participaron cuatro profesores del Colegio de Bachilleres de Yucatán, plantel Valladolid; estos eran todos los profesores que al momento del estudio se encargaban de impartir la asignatura de Ética y Valores II. En este reporte, se identifica a estos profesores con los nombres ficticios de Flor, Guadalupe, Luis y Fernando.

La información que se reporta en este trabajo se obtuvo a través de dos entrevistas grupales, realizadas con el fin de que los profesores participantes tuvieran un espacio para dialogar acerca de las estrategias que han empleado en el pasado para evaluar los aprendizajes con un enfoque basado en competencias, así como las limitaciones y obstáculos a los que se han enfrentado al realizar dichas tareas.

Adicionalmente, se propuso una autoevaluación para cada profesor, a través de un instrumento que para ese fin se diseñó a partir de la propuesta de autoevaluación de Cazares y Cuevas (2008) y con base en las características de la evaluación por competencias descritas por Ruiz (2008) y Serna y Tovar (2010). El instrumento constó de 10 afirmaciones en las que se le solicitaba al docente que reflexionará sobre su desempeño en relación a la evaluación del aprendizaje de sus alumnos, asignando una calificación numérica de 0 a 3 en cada uno de los criterios. Además de la calificación cuantitativa, se les pidió que describieran el análisis de su desempeño, tomando en consideración los criterios antes señalados, con lo cual se obtuvo también una valoración cualitativa.



Resultados.

La información proporcionada por los profesores durante la entrevista grupal, permitió identificar los temas o asuntos que resultaron de mayor interés para ellos, como parte de los problemas que habían enfrentado al evaluar el aprendizaje de sus estudiantes en la materia de Ética y Valores II. Estos temas se muestran en la figura 1, y se describen a continuación.

Sobre la evaluación del aprendizaje.

Los cuatro profesores entrevistados tenían ideas similares en cuanto a la naturaleza de la evaluación del aprendizaje, según la cual la ésta debería incluir las habilidades, el saber hacer y las actitudes; no obstante, dos de ellos reconocieron que encuentran dificultades al momento de evaluar las actitudes. En relación con la planeación de la evaluación, los profesores afirmaron que ésta se desarrolla mediante el trabajo en equipo y de manera colaborativa, a través de reuniones.

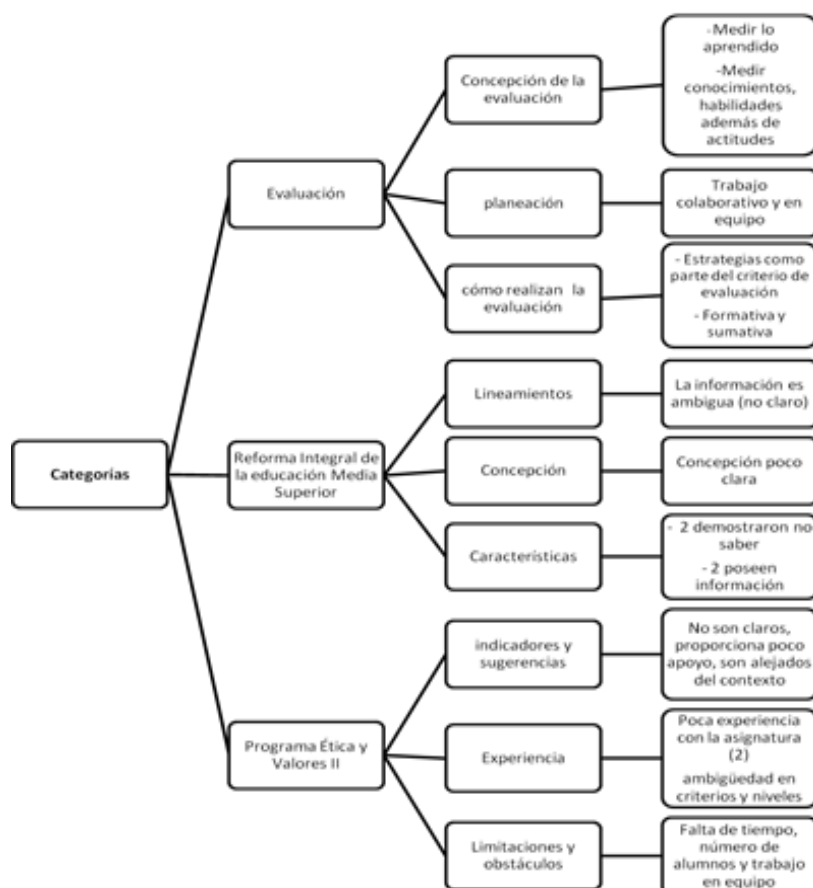


Figura 1. Categorías resultantes de las entrevistas con profesores de Ética y Valores II.

En cuanto a la forma en la que se realiza la evaluación del aprendizaje, las opiniones de Flor, Luis y Fernando fueron similares al referirse al uso de una variedad de estrategias, siendo la más común la prueba escrita. Por su parte, Guadalupe incluyó en sus respuestas referencias a la evaluación formativa y sumativa.

Sobre la Reforma Integral de la educación Media Superior.

No todos los profesores tenían claros los lineamientos de evaluación de la RIEMS; esto fue atribuido por ellos mismos los mecanismos de difusión poco significativos que se han empleado. Al igual, no todos los docentes entendían del mismo modo los rasgos de la evaluación desde un enfoque basado en



competencias: para Guadalupe, la idea era un tanto ambigua y únicamente resaltó el aspecto actitudinal; Flor, Fernando y Luis se refirieron a la evaluación como algo integral. Por otra parte, Luis y Guadalupe mostraron escaso conocimiento de las características de la evaluación con un enfoque basado en competencias, mientras que Flor y Fernando parecían tener mayor conocimiento de tales características. Los cuatro profesores afirmaron que empleaban estrategias y técnicas muy variadas para evaluar el aprendizaje de sus alumnos, como es el caso de los proyectos, videos, periódicos murales, líneas de tiempo, diarios de aprendizaje, listas de cotejo, rúbricas y el aprendizaje basado en problemas, además de las pruebas escritas.

Sobre el Programa “Ética y Valores II”.

De acuerdo con los profesores entrevistados, los indicadores y sugerencias que el programa ofrece para evaluar por competencias no son muy claros, proporcionan poco apoyo para la evaluación del aprendizaje y están muy alejados del contexto en el que deben aplicarse. Pese ello, aseguraron que esta información ha tenido utilidad parcial en su práctica. Los profesores revelaron que tenían poca experiencia con la asignatura y por lo tanto, con la evaluación de la misma, pero a pesar de ello, consideraban que la evaluación era algo interesante aunque implicaba una dedicación adicional. En relación con las limitaciones y obstáculos en la evaluación del aprendizaje, los profesores mencionaron la falta de adaptación de los alumnos al tiempo de otros, la falta de tiempo, el número de alumnos, las problemáticas de cada alumno, el trabajo en equipo y la retroalimentación.

Resultados de la autoevaluación.

En síntesis, los resultados obtenidos del ejercicio de autoevaluación que se les propuso a los profesores como parte del estudio, son los siguientes:

1. Guadalupe: Obtuvo una calificación en el instrumento de 16/30. Según la autovaloración cualitativa, esta profesora proporciona escasa retroalimentación, por lo que tenía dificultades para realizar el proceso completo de evaluación.
2. Flor: Obtuvo una calificación en el instrumento de 16/30. Según la autovaloración cualitativa, esta profesora no retroalimentaba la evaluación de sus alumnos, no había logrado involucrarlos en la



evaluación, y tenía dificultades para emplear estrategias que favorecieran la comprensión y aplicación de lo aprendido.

3. Fernando: Obtuvo una calificación en el instrumento de 15/30. Según la autovaloración cualitativa, este profesor no lograba retroalimentar de manera oportuna a sus estudiantes; tampoco había logrado establecer indicadores claros, y también tenía dificultades para realizar una evaluación integral.
4. Luis: Obtuvo una calificación en el instrumento de 16/30. Según la autovaloración cualitativa, tenía dificultades para evaluar el aprendizaje, ya que aún no había comprendido los elementos y aspectos que debería considerar para evaluación por competencias.

Conclusiones.

Los resultados muestran que los profesores aún están teniendo dificultades para comprender y utilizar los lineamientos de evaluación establecidos por la RIEMS; en consecuencia, la evaluación del aprendizaje se está realizando, pero no está centrada en el desempeño y por tanto, no se realiza completamente bajo el enfoque de competencias. Los profesores entrevistados encuentran escasa contextualización de los programas a la realidad del aula, provocando que no se lleven a cabo todos los procedimientos recomendados, tales como la retroalimentación. Los docentes están empleando casi exclusivamente los exámenes y la colección de tareas (portafolio) como herramientas para evaluar. Además, parece ser que la dimensión actitudinal no está siendo adecuadamente integrada a la evaluación del aprendizaje, lo cual resulta relevante dada la naturaleza de la asignatura en cuestión. Sin embargo, los profesores se muestran dispuestos a aprender el enfoque y a sacar el mejor provecho posible de la información que reciben sobre éste. Pero tal como el diagnóstico muestra, se está produciendo un entendimiento parcial de los propósitos de la RIEMS en cuanto a la evaluación del aprendizaje, y esto puede ser el origen de parte de las dificultades que los profesores encuentran para llevarla a cabo como se espera. Es importante adoptar estrategias que permitan acompañar a los profesores durante el proceso de adopción y adaptación de sus estrategias habituales, hacia el enfoque de competencias. Se hace necesario poner a su alcance estrategias y técnicas que favorezcan la realización de sus tareas de evaluación del aprendizaje, al mismo tiempo les permitan proporcionar la retroalimentación del desempeño alcanzado por el alumno.



La evaluación con el enfoque basado en competencias, sí es posible de llevarse a cabo cuando el docente tiene claro cómo hacerlo. La claridad en la información que se le proporciona al profesor, las estrategias que se ponen a su alcance y el seguimiento que se hace de su trabajo con miras a brindarle apoyo ante las dificultades que surjan, es crucial en este sentido.

Referencias bibliográficas

- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. México: Trillas.
- Blanco, J. (2009). *Evaluación como ayuda al aprendizaje: claves para la innovación educativa*. España: Graó.
- Cázares, L. y Cuevas, J. (2008). *Curso en formación docente basada en competencias*. México: Asertum-Trillas.
- Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica. (2003). *Plan de estudios*. México: SEP/Subsecretaría de Educación Básica.
- DGB. (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*.
- Díaz- Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8 (1), 55-65. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>
- Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación ¿una alternativa o un Disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28 (3), 7-36.
- Frola, P. (2010). *Competencias docentes para la evaluación. Diseño de reactivos para evaluar el aprendizaje*. México: Trillas.
- Pimienta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes un enfoque basado en competencias*. México: Pearson.
- RIEMS. (2008). *La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México. Documento de apoyo de la DGB. Enero 2008. Disponible en: http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/Reforma_Integral.pdf
- Ruíz, M. (2010). *El concepto de competencias desde la complejidad hacia la construcción de competencias educativas*. México: Trillas.



Sierra, M., Rivas, E. y Pacheco, M. (2006). *Ética y valores I*. México: Limusa

Tovar, R. y Serna, G. (2010). *332 estrategias para educar por competencias: Cómo aplicar las competencias en el aula para Bachillerato*. México: Trillas.

Valseca, M. (2009). Valores en la Educación. *Innovación y experiencia educativas*, 19. Recuperado en: http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSECA_2.pdf

Villa, A. y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación*. Bilbao: Universidad de Deusto.